

Puyo, 13 de marzo del 2020

Ingeniero  
Carolina Estefanía Silva Araujo  
Presente.-

De mi consideración:

La junta general de socios de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA., en sesión celebrada el 13 de marzo del 2020, a las 11H30 resolvió elegirle a Usted para que desempeñe el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA., por un periodo de cuatro años de acuerdo al Art. vigésimo y vigésimo primero del estatuto social de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA., para que cumpla con las funciones establecidas en los Estatutos.

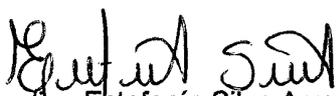
La COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Pastaza del Doctor Andrés Chacha Gualoto el 20 de agosto del año 2014 legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Pastaza el 28 de agosto del año 2014, con el número de inscripción 185 y el Libro repertorio con el número 192.

Atentamente,



Ing. Danny Francisco Espín Real  
C.C. 1600484438  
GERENTE GENERAL

Puyo, 13 de marzo del 2020, Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA.



Ing. Carolina Estefanía Silva Araujo  
C.C. 1600458390  
PRESIDENTE

